

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración  
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º

Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XVII

Teruel 16 de Marzo de 1929

Núm. 817

Este número ha sido revisado por la censura.

## El pedagogo Locke

Tres grandes divisiones abarcan toda la pedagogía del inglés Locke; educación física, educación moral y educación intelectual. Apesar de los dos siglos que nos separan de él, son sus doctrinas fuente de modernos higienistas y psicólogos y a nadie que por primera vez las lea, podrán parecer trasnochadas.

Locke, gran aficionado a las ciencias médicas, aplicó sus conocimientos a la educación física del niño, guiándolo desde su primera infancia. La última palabra de higiene escolar, el último grito del deporte, tuvieron en este pedagogo un precursor, calificado en aquellos sus tiempos de atrevido.

Naturaleza y libertad para el niño, fueron las ideas que propugnó. Naturaleza sin artificios ni convencionalismos. Él es el que aconseja sobre el vestido, calzado y calefacción del infante, en la misma forma que los mejores higienistas modernos, llegando en sus pensamientos a escribir la cé-

lebre frase de «que no se dé al niño medicina alguna, confiando más en la naturaleza que en el médico», lo que le valió la calificación de excéntrico.

Quiere Locke hacer hombres sanos y fuertes, endurecidos, que puedan resistir y luchar materialmente en la vida.

Y quiere además esta educación física, porque así, la acción de la moral y de la intelectual será más fructífera y provechosa.

La educación moral, tiene mayor importancia en concepto de Locke que la intelectual. Las cualidades morales, están para él muy por encima de las intelectuales. Así como quiere hacer un cuerpo fuerte, quiere también un espíritu fuerte, recto, vigoroso, digno, para que dé por resultado un hombre virtuoso.

Vigilancia, hábito y ejemplo, son los factores que cree necesarios en la educación moral.

Vigilancia atenta que siga al niño en sus acciones y le infunda hábitos buenos. Que guíe haciendo sentir al educando la necesidad de las cosas. No es partidario del mimo y falso amor que tantas consecuencias contraproducentes traen y quiere presi-

da esta vigilancia una dulce severidad. «Conciliar el amor con el respeto», he aquí su fórmula.

En la educación intelectual, este pedagogo, muéstrase un materialista, llamémosle así, que nó quiere dar al educando más conocimientos que aquellos que puedan serle de utilidad y aplicación inmediata.

Por eso desdeña el clasicismo siendo partidario de ciencias y letras que tiendan sólo a fines prácticos. Llega en su extremismo a querer que todo hombre, posea algún oficio manual. En cambio no es partidario de las artes bellas por considerarlas innecesarias.

Estas sus ideas sobre educación intelectual, muy criticadas por muchos y consideradas deficientes, han tenido y tienen sus partidarios y defensores.

Hoy en que la educación clásica quiere abrirse paso y lo va haciendo hasta en los pueblos en que Locke triunfó con mayores éxitos, se libra una batalla decisiva para las doctrinas utilitaristas que tanto influjo han venido ejerciendo en el campo de la Pedagogía. Pero sea cual fuere el resultado, la importancia de Locke nunca dejará de ser lo que hoy es, ni sus ideas pasarán al olvido.

Además, en lo filosófico, se abre un interrogante. ¿Quiénes tendrán la razón; nuestros utilitaristas de los últimos tiempos o los clasicistas que se afanan en desempolvar viejos textos?

*Pedro Pueyo y Artero*

## OBRA DE HOMENAJES A LA VEJEZ

AL MAGISTERIO ARAGONÉS

El éxito alcanzado por los Homenajes a la Vejez celebrados en Aragón durante los años 1924-1928, el ejemplo que nos viene de otras

regiones españolas, y el hecho de haber sido adoptada por otras naciones la humanitaria y cristiana Obra de los Homenajes a la Vejez, hacen concebir bellas esperanzas para el año actual y venideros.

La eficaz colaboración del Magisterio de 1.ª enseñanza y de muchos Directores de Colegios particulares de Zaragoza y sus barrios, debe extenderse por todo Aragón y por ello los Inspectores que suscriben la presente circular, esperan confiados en que todos los maestros y maestras de primera enseñanza de nuestra amada región contribuirán de la manera que se indica en las siguientes bases, al mayor esplendor de las fiestas de Homenajes a la Vejez:

1.ª A partir del recibo de esta circular y hasta el día 10 de Abril próximo, se organizarán en las escuelas de 1.ª enseñanza lecciones, conferencias y veledas—cuyo número y extensión quedan a la discreción de los señores Maestros encaminadas a inculcar en los niños y niñas las ideas y sentimientos de veneración y cariño a la ancianidad desvalida.

2.ª Con ocasión de esas sesiones, veladas y conferencias se estimularán las operaciones económicas de los alumnos, de las Mutualidades Escolares y de cuantas personas quieran sumarse a la obra de los niños, no siendo necesario decir que esas aportaciones son voluntarias y pueden ser tan pequeñas como se quiera.

3.ª Los señores Maestros o Directores de Colegios particulares enviarán hasta el día 10 de Abril (fecha en que será cerrada la suscripción) a la Caja de Previsión Social de Aragón, si son de Zaragoza y sus barrios, las cantidades recaudadas con tal motivo, acompañadas de relación nominal de los contribuyentes y haciendo constar que son para el «Homenaje a la Vejez».

Los de fuera de Zaragoza entregarán las cantidades recaudadas al Presidente del Patronato de su localidad respectiva, si lo hubiere, y en caso negativo remitirán sus donativos a la Caja de Previsión Social de Aragón, Apartado 40, Zaragoza.

4.ª Las cantidades recaudadas por cada escuela se aplicarán a la constitución de pensiones vitalicias inmediatas de una peseta diaria, si su total alcanza la mitad del coste medio de una pensión—500 a 1.000 pesetas—o para donativos a los ancianos necesitados que no sea posible pensionar.

La Caja de Previsión Social de Aragón, en nombre de los Patronatos de Homenajes a la

atisfacer su deseo, dentro de los límites, por supuesto, de los medios de acción de que disponga. Es muy importante hacer intervenir al niño en los experimentos, porque así se puede conseguir el ideal de la intuición, ya que, según las leyes de la memoria complicativa, se grava más profundamente aquello en que uno mismo trabaja, es decir, que no se percibe sólo por la vista, sino también por el tacto y el sentido muscular.

El experimento cualitativo es aquel en que únicamente se busca averiguar la relación entre causas y efectos.

En el experimento cuantitativo se persigue, además, la expresión numérica de las variaciones de los fenómenos parciales, en su consecuencia, deducir ciertas leyes. Si queremos demostrar que el calor dilata el aire, podemos valernos de un frasco cerrado con un tapón, el cual está atravesado por un tubo de vidrio en el que hemos introducido una gota de agua. Basta el calor de la mano para dilatar el aire del frasco y empujar el índice de agua hacia el extremo libre del tubo. Este será un experimento cualitativo.

Pero si queremos averiguar el coeficiente de dilatación del aire por el calor, entonces el experimento se complica y tendremos que valernos de un tubo de vidrio de 12 a 15 cm. de longitud y uno o dos milímetros de diámetro, cerrado por un extremo en el cual introducimos una gotita muy pequeña de mercurio.

Midiendo las temperaturas extremas a que hemos sometido el tubo y las diferentes alturas de la columna de aire, hallaremos el coeficiente de dilatación con bastante aproximación.

Tal vez no sea fácil, en muchas escuelas, la realización de esta última fase cuantitativa, pero desde luego es muy posible la experimentación únicamente cualitativa.

El obstáculo mayor con que, seguramente, ha tropezado en nuestras escuelas la enseñanza de las Ciencias físicas químicas dificultando su desarrollo, ha sido la falsa creencia

de que era necesario para ello disponer de un bien provisto laboratorio, donde no escaseasen aparatos complicados de todo género. Este error ha impedido los progresos en la escuela de una enseñanza de suyo fácil y atractiva, porque se ha pensado que toda la consignación de material sería poca para adquirir los útiles necesarios.

Es muy cierto que la enseñanza de las Ciencias físicas químicas precisa de laboratorio; pero no de esos laboratorios que nos ofrecen las casas comerciales llenos de artefactos incongruentes y a menudo de naturaleza tan deleznable y frágil, que suelen quedar listados en la primera manipulación.

El laboratorio de la escuela, ha de ir formándose paulatinamente con el mutuo concurso de maestro y discípulos. El maestro necesita para ello una preparación científica y manual adecuada que le familiarice con el laboratorio y el taller, y con esta preparación científica y manual pondrá a contribución todos los trebejos del desván, los cacharros inútiles de la cocina, los objetos más heterogéneos, para construir un gabinete de Física, un laboratorio químico de un valor pedagógico infinitamente superior al de la más brillante colección de aparatos producidos por la industria extranjera. (1)

Este modo de formar el gabinete de Física y el laboratorio de la escuela, además de resolver el difícil problema económico que implica su adquisición, da lugar a un interesante curso de trabajo manual, que es, quizá, más educador y más agradable al alumno que la construcción de una caja de uso arbitrario. Téngase en cuenta, además, que los experimentos realizados con aparatos sencillos, contruídos con objetos y materiales de uso corriente, y en los que no existen relaciones complicadas, son más accesibles al alumno que los que se ejecutan con los más lujosos y acabados del gabinete importado, en los cuales, por un mal entendido prurito de pre-

(1) E. Lozano.

cisión, innecesaria en este caso, se acumulan toda clase de detalles complicados.

Los aparatos que se pueden construir con elementos de fácil alcance son muy numerosos y variados y nuestro ingenio los irá aumentando y perfeccionando a medida que adquiramos mayor destreza.

Con tres tubos de quinqué, dos codillos de vidrio y tres tapones de corcho se construyen unos vasos comunicantes.

Con un tubo de los anteriores, cuya abertura inferior obturamos con un cartón y sumergido el todo en un vaso lleno de agua podemos probar que la presión de un líquido en el fondo de una vasija depende de la altura del líquido.

Una caja de cartón, en una de cuyas caras hemos practicado un orificio y colocado en la opuesta un papel translúcido, puede servirnos de cámara oscura.

Un cartón circular, sobre el cual se pinten, en debida proporción los colores del arco iris y con un agujero en el centro, por el que introducimos una varita para hacerle girar, nos demostrará la composición de la luz blanca.

Para construir una pila eléctrica nos basta un vaso en el que ponemos agua con una décima parte de ácido sulfúrico, sumergiendo en el líquido una lámina metálica de cobre y otra de zinc, soldadas ambas a dos alambres de cobre.

Con esta pila, aun siendo de muy poca intensidad, podemos demostrar el desprendimiento del hidrógeno en la lámina de cobre; la corrosión del zinc; la desviación por la corriente, de una aguja imantada; la descomposición del agua en el voltámetro, aparato que puede construirse con un bocal desfondado, dos alambres de hierro, un corcho y dos tubos de ensayo.

En el Museo Pedagógico de Madrid existe una máquina eléctrica de frotamiento construída con elementos tan rudimentarios que en cualquier escuela puede ser construída. Bastan para ello unos trozos de madera, dos botellas de vidrio,

antes un surtidor de un jardín; si queremos iniciarle en el estudio de la presión atmosférica traigamos el recuerdo de lo que sucede sorbiendo con una paja el agua contenida en un vaso; hagamos preceder al «principio de Arquímedes» la observación de la elevación de los globos; para que comprenda que el sonido tiene por causa el movimiento vibratorio, hagámonse observar una cuerda de la guitarra cuando suena; para demostrar que las ondas son concéntricas nada mejor que compararlas con las que se producen en el agua de un estanque al que arrojamos una piedra; ninguna prueba mejor que el rayo luminoso que dejamos pasar por un pequeño orificio de una ventana en el cual se ven flotar miles de corpúsculos, para dar idea de la propagación rectilínea de la luz; recordemos que para poner la llanta a una rueda de carro, se calienta primero la llanta, la cual, por la acción del calor se dilata y aumenta de diámetro, contrayéndose al enfriarse. Y esto es muy posible que los niños puedan observarlo; cuando se planchan cintas de seda, éstas se adhieren a los vestidos y en esta observación podemos apoyar una noción de electricidad; otros muchos fenómenos de fácil observación podrían citarse, pero creo que bastan los mencionados al objeto que me propongo demostrar.

Pero la observación no puede ser suficiente más que en la enseñanza de los primeros rudimentos. Más adelante hay necesidad de emplear procedimientos de experimentación; al principio, cualitativa; después, cuantitativa. El procedimiento será mejor cuanto más uso se haga de la intuición y más se deje al niño encontrar por sí mismo las causas de los hechos. Y junto a los experimentos sencillos que le sirvan para encontrar estas causas hay que hacer que los alumnos las comprueben en los fenómenos físicos y químicos del tiempo y de la vida diaria. Y tan indispensable es que el maestro haga delante de los niños algunas experiencias y les haga intervenir en ellas, que cuando le pidan una, debe esforzarse en sa-

Vejez y los Inspectores que suscriben, una vez más esperan del culto y celoso Magisterio aragónés y Directores de Colegios particulares, que sabrán demostrar, como hasta hoy lo hicieron, todo el amor y veneración que les inspira la augusta ancianidad, infundida cotidianamente en las tiernas conciencias de los niños.

Muy reconocidos a su atención, agradecen de antemano cuanto usted haga para el mejor éxito de los Homenajes a la Vejez, y se reiteran afmos. s. s. q. e. s. m.

Juan Espinal Olcoz, Inspector. Ricardo Soler Carbón, Inspector.

Ciriaco Juan Huerta, Inspector. Carmen Castilla Polo, Inspectora.

Por la Caja de Previsión Social de Aragón:

Inocencio Jiménez,  
Consejero-Delegado.

## Sobre el Reglamento de la Nacional

¿En qué situación queda el Magisterio de la provincia de aprobarse el Reglamento de la Nacional? o traduciendo económicamente el recelo, ¿qué gravamen supone para nosotros el mantenimiento de la solidaridad provincial?

Hoy pagamos 12 pesetas de periódico, gastos provinciales y cuota de la Nacional; desglosando dos pesetas, actualmente 1'50 para Madrid que ahora se deducirán por ser gastos reglamentarios), nos quedan diez, con las cuales aplicando un severo régimen de economía quedarán cubiertas nuestras necesidades.

No hay que hacer caso a alguna voz aislada de que debiera desaparecer nuestro órgano de prensa; ese es un pensamiento propio de épocas cuaternarias. Sobre ser el más expedito medio de enlace, es válvula segura de expansión para todas nuestras eventualidades en el campo societario. Nuestro semanario no debe enjuiciarse con el criterio de una revista, pongo por caso, «la de Pedagogía», porque no es esa su misión; sin descuidarse en él lo puramente pedagógico, (ahí están de muestra, los artículos sobre educación física de Sanz, y otros varios), es más un medio familiar de comunicación, una especie de epistolario que tiene la generalidad de las cuestiones de prensa y al mismo tiempo la efusión de la camaradería bien entendida; no a esquivarlo pues, hemos de tender, sino a aumentar su calor de hogar.

.... Y con los céntimos sobrantes, después de pagar su impresión se atiende al gasto de representación y a la organización de actos co-

mo el del año pasado que deben sentar ya precedente para su anual repetición, camino más seguro para llegar al corazón de las gentes y a la escarcela del ministro de Hacienda.

Y con una asociación general del Magisterio primario, con su órgano central serio y difundido, con su Revista pedagógica que atenderá a la mayor propaganda de las modalidades docentes de España y del extranjero, sin dejarse por eso deslumbrar por su pergeño de exportación en muchas de ellas, y con la vitalidad de las asociaciones de provincia, siempre machacando, mal será que no abran los ojos nuestros gobernantes y convenciéndose de que la primer función constructiva de un Estado moderno es la enseñanza media de la masa o de la gens, no consigamos la realización, de nuestras aspiraciones mínimas en un período no excesivamente largo.

A Lahoz Burgos.

## «LA GIMNASIA Y LOS JUEGOS EN LA ESCUELA»

### JUEGOS PARA ESTE MES

#### «Esquivar el balón»

Pueden jugar hasta 40 niños. Se hacen con los jugadores tres grupos. Dos de éstos forman un círculo y el otro grupo se coloca en el centro a discreción. Los niños que forman el círculo tienen un balón que arrojan sobre cualquiera del interior. Este procura esquivarlo y si no puede procura darle con la cabeza, pues si le toca cualquiera otra parte del cuerpo, queda sin jugar. Así van saliendo jugador por jugador hasta que queda uno solo. Este es el campeón del grupo.

Entra al círculo otro grupo y se repite con éste la jugada y más tarde con el grupo restante.

Como final, entran al círculo los tres campeones para ver quien es el que queda sólo que es proclamado vencedor.

#### «Volver la pelleja»

También pueden jugar muchos niños. Se dividen en dos grupos, se agrupan por parejas y se colocan las parejas de cada grupo una tras otra, en columna y cogidas las manos. Los grupos están a la misma altura, separados cuatro o cinco metros.

Las parejas se separan lo posible y levantan los brazos con las manos unidas como forman-

do un puente. A una señal la última pareja, sin soltar las manos, pasa rápidamente por el puente así formado y al pasar por todos, se coloca formando puente como sus compañeros. La penúltima sigue corriendo tras de la última y así hasta que la primera pareja ha pasado bajo el puente. Entonces dicha pareja se para, hace una señal y se proclama vencedor al grupo a que pertenezca la primera pareja que antes haya terminado.

*«El salto de la picaraza»*

Es llamado también «El paso largo». Consiste en saltar siguiendo una línea cualquiera, ya una recta, ya un gran círculo. Puestos los jugadores, que pueden ser numerosos, en columna de a uno, el primero se coloca codos en rodillas para que salten sobre él. El segundo salta sobre el primero y a cuatro o cinco pasos se coloca codos en rodillas; el tercero salta sobre el primero y el segundo y hace lo mismo que éste y así continúan hasta saltar todos. Entonces el primero que quedó salta sobre todos y lo mismo continúan hasta que se quiere o hasta que se note cansancio.

L. S.

## IMPORTANTE

Nuestros compañeros los señores Consejeros de LA ASOCIACIÓN, recibirán, por correo, un pliego y una interesante circular para que lo cumplimenten en la forma que se indica.

La finalidad es de alta importancia y no creyéndonos autorizados a hacerla pública no decimos de qué se trata.

Por la índole del asunto y las consecuencias que puede tener, rogamos a los señores a quienes vá dirigida, guarden también la debida reserva hasta el momento en que se pueda darlo a conocer públicamente.

## ESTAMPAS MAGISTERILES

*El derecho de consorte*

En los últimos nombramientos aparece propuesta para una vacante de Madrid una Maestra por hallarse su esposo ejerciendo el cargo de cartero en el extrarradio de la capital de España. Dicha Maestra sirve en Guadalajara.

¿Por qué no ha ido este matrimonio a una población de menor censo, como les ocurre a los

consortes Maestros? El no podrá alegar la falta de plazas en otras localidades menos importantes.

Nos explicamos, por ejemplo, que la esposa de un funcionario de Ministerio vaya a Madrid, porque no pueden sus maridos ir a otra parte; y como tales casos pueden presentarse otros muy lógicos; pero de éstos al de un cartero, o al de un funcionario de prisiones, media un abismo.

El espíritu que inspira la publicación de una ley acostumbra a ser admirable; todo estriba en que su interpretación sea fiel reflejo de la misma. Pero unas veces en su aplicación resultan rígidas, severas, y otras benevólas; sin que por ello sufra detrimento la justicia, claro está. Es decir, que muchas dan lugar a un criterio demasiado amplio. Y esto último es lo que sucede con la que comentamos.

*Para ejemplo de los reacios*

Matute de Almazán es un humilde pueblecillo de la provincia de Soria, que tan solo cuenta con veinte vecinos. Sin auxilio de nadie construyeron una admirable escuelita para sus hijos. Pero los pobres tuvieron la desdicha de que un voraz incendio la redujese a cenizas, en unos momentos. No se arredraron por eso, los vecinos de Matute de Almazán: el amor a la cultura, que es amor a sus hijos, les llevó a reconstruirla inmediatamente, con mayor fervor y entusiasmo que antes. Y, muy pronto en el pequeño templo de la cultura tremolará, orgullosa, la bandera roja y gualda, símbolo de nuestras glorias, junto a la cual podrán estamparse unas frases alusivas al tesón de sus vecinos y al cariño sentido a la Escuela, que podría servir de admirable lección a cuantos frecuentasen la modesta aula de primera enseñanza de Matute de Almazán.

Tomen modelo esos pueblos reacios, que no se preocupan para nada del problema de la cultura.

*Pro Asociación*

La Sección segunda de la Nacional ha emprendido una formidable labor en pro de la Asociación. Dados sus nobles fines, basados en el mejoramiento de la clase, con bellas iniciativas para un inmediato resurgir, sería insensatez no secundarla. El Magisterio necesita mejoras importantísimas que conseguir. Sin una Asociación potente y poderosa imposible la consecución de nuestras palpitantes aspiraciones; se convertirán en falsas quimeras.

¿Que hay que hacer para esto? Sencillamente: adherirse al nuevo Reglamento por el que se ha de regir nuestra Entidad, suscribirse al *Magisterio Nacional* y preocuparse constantemente de los asuntos que directamente nos afectan.

*Discipulo.*

## NOTICIAS

### Un rumor

Entre los que se dicen enterados de nuestras cosas, circula con insistencia el rumor de que va a implantarse en las escuelas nacionales la sesión única, buscando con ello la mejor y mayor asistencia de escolares y haciendo así efectiva la obligatoriedad que los padres tienen de enviar sus hijos a las escuelas.

—Por la Dirección General de 1.ª Enseñanza, han sido elevados a definitivos los siguientes nombramientos de Maestros y Maestras que afectan a esta provincia.

D.ª María del Pilar Sanz Ronquillo, para Valdeltormo.

D.ª Agustina A. Alcalde, de Ródenas, para la de Purojosa.

D.ª Pilar Escriche, para la de Royuela.

D.ª María Luz Sediles, para la de Ariño.

D.ª María del Pilar Sáez Rabanete, excedente de Pozondón, para la de Villaspesa.

D. Luis Sanz, de Noguera, para Portaceli.

D. Gregorio Escobedo, para una Sección de la Graduada de Hijar.

D. José Gómez Espinosa, de Andorra, para la Dirección de la Graduada de Hijar.

D. Juan P. Gracia, para Alcalá de la Selva.

D. José Olivares, de Bañón, para Roeche.

D. Antonio Romero, de Cañada de Benatandúz, para la de Villar del Rey; y

D. Zoilo Madrigal, de Hijar, para la de Fuensalida.

A doña Primitiva Sorolla, Maestra jubilada de Mezquita de Loscos; le ha sido concedida la clasificación de haber pasivo con arreglo a mil quinientas pesetas anuales. También le ha sido concedida la pensión correspondiente a doña Expectación Bernuz viuda del Maestro que fué de la Beneficencia provincial, D. Ricardo Pérez López.

—Se ha cursado a la Dirección General solicitud de 30 días de licencia, por enfermo, del Maestro de Saldón, D. Andrés Calvete.

—Se autoriza a D. Antonio Laviña, Maestro nacional de Calanda, para que pueda asistir al

curso de Sericicultura durante veinticinco días, a contar desde el día 30 de Marzo, debiendo dejar atendida la enseñanza de su Escuela.

—Es casi seguro que hoy den fin los ejercicios prácticos de opositores a ingreso en el Magisterio de uno y otro sexo.

Ambos Tribunales han procedido con toda diligencia percatándose de los sacrificios que los opositores se imponen para poder actuar y es de agradecer esta actitud que tiende a evitarnos gastos de consideración.

Cuando el Tribunal tenga completa la calificación, en cuyo trabajo nos consta que se ocupan con gran celo, daremos cuenta a nuestros lectores.

### Una buena maquinilla

LA ZURCIDORA MECÁNICA, es sin duda de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA ASOCIACIÓN.

### Correspondencia particular

14. B. Una es la obligación de la Fiesta y otra la de atender anualmente a la repoblación. Son dos actos diferentes.

Su encargo hecho.

Y S. 141. Esos días son de vacación. El otro se guarda en todos los pueblos.

P. M. Dada la índole del asunto, tan pronto podamos informarnos le escribiremos.

S. R. 25. A veces es lo mejor la prudencia y a veces es aún mejor dejarse oír en cuantos sitios pueda llegar, siempre claro es, que se tenga razón.

13. No puedes hacer esa permuta por ser tu comoañero del segundo escalafón.

## Librería "LA PATRIA"

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y Religiosa

— DE —

### Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.<sup>a</sup> enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

## SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzaran

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

**Democracla, 9—Teruel**

## La Asociación

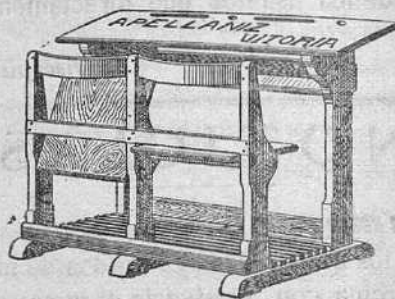
Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija  
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



## APELLANIZ

(Nombre registrado)

### FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

## LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

## La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo  
concertado

## LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de \_\_\_\_\_